



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U., ha realizado hoy, al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guaranteed Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN)*, registrado en la *Financial Services Authority (FSA)* de Londres el pasado 12 de junio de 2012, una reapertura de la emisión de 750 millones de euros de Telefónica Emisiones, S.A.U. con cupón 5,811% y vencimiento 5 de septiembre de 2017, por importe de 250 millones de euros, alcanzando un importe nocional agregado de 1.000 millones de euros.

Esta reapertura, con vencimiento el 5 de septiembre de 2017, tiene un cupón anual del 5,811% y un precio de emisión de 103,704%. El desembolso y cierre de esta emisión está previsto que se realice el 19 de septiembre de 2012.

En Madrid, a 7 de septiembre de 2012.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -